



Sureste guía

Mensual
Enero 2019

Iniciamos un nuevo año,
¿Nos acompañas?



NUEVO PUNTO
DE REPOSTAJE
EN TORRES DE
LA ALAMEDA

Pág. 3



NEO laser

FABRICACIÓN
EN
METACRILATO

Pág. 5

FABRICAMOS TUS IDEAS



Grupo Inmobiliario

TENEMOS
LO QUE ESTÁ
BUSCANDO

Pág. 7

Síguenos en www.suresteguia.com www.descuentosyanuncios.com

Aquí descubrirás la única GUÍA de ocio del SURESTE

Continuamos sumando adhesiones para la constitución de la Asociación. ¡ÚNETE!



todos los vecinos
Feliz Navidad y año 2019



Administración actuante dentro de los tres meses siguientes a aprobación definitiva de la modificación del Plan Parcial.

Cuarta.- La redacción, contratación y cobro de los gastos de los Proyectos de Obras se gestionarán mediante la mutua colaboración y de mutuo acuerdo entre los dos Ayuntamientos afectados y la Asociación Administrativa de Cooperación respectivamente, pudiendo procederse al cobro anticipado de las cuotas de urbanización de la forma prevista en la legislación vigente.

La Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda como Administración actuante, se compromete a mantener la más estrecha coordinación con las partes implicadas con el fin de garantizar la plena satisfacción de los intereses en juego en el marco de la legalidad vigente.

Bien.

Desde entonces, hasta aquí y ahora, este convenio ha sido ignorado premeditada y alevosamente por todas las partes excepto por una: la Asociación de Propietarios de Eurovillas que ha sido la víctima y con ella sus 1.800 asociados de los que 560, aportaron las famosas 98.000 pesetas cada uno, alguno algo menos y otros algo más. Tanto los unos como los otros están relacionados en sendos listados de

perjudicados. Y junto con ellos, por el incumplimiento del Convenio, toda la Urbanización en su contexto.

Si en España somos todos iguales ante la Ley (Art. 1º de la Constitución), pedimos que la Fiscalía tome cartas en este lamentable asunto y pare de una vez por todas, el agravio cometido con una gran parte de propietarios de Eurovillas y por extensión con la Urbanización en pleno, pues la inmensa mayoría no somos millonarios.

Propietario de Eurovillas, por tu interés, únete a la Entidad Pública Asociación Administrativa de Cooperación Urbanística de Eurovillas.

¿Quieres unirte a la Asociación?

¿Quieres unirte a la Asociación?

- Déjanos tu petición en el buzón de Comunidad Europea nº 22
- Llámanos al tfno. 665 089 312
- Escríbenos a eurovillasaacue@gmail.com
- Asiste a las reuniones que tenemos los jueves a las 18:30 h. en Valmores.